Diez maravedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

[illegible] herederos de [illegible] Gomez = Nofre Enbre[illegible] [illegible] Monteiro = Diego herederos de Juan Leon = Hernando herederos de Felipe Medina = Gilbert[illegible] [illegible] Gutierrez = Marco Leonardo Gale = [illegible] Lorenzo mes de Abrill mayo junio se [illegible] von dibre entre los [illegible] = [illegible] to con el mes de Abrill Alos herederos de Felipe Medina = mayo = Juan Ordal = junio Juan Monteiro =

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Declaracion

En la ciudad de Zaragoza a [illegible] de junio de mil y seiscientos y sesenta y cinco años se juntaron en la Casa de la Diputacion de Zaragoza los [illegible] Don Juan de Lanuza [illegible] Don Luis de Lanuza [illegible] Don Luis de Funes y Conlaron los [illegible] Cavallero = El Rey [illegible] tiene Cordad [illegible] a Dios Conuna Corona de diez hombres de Cuerpo y el rosto de la Reyna [illegible] dara los sellos a los [illegible] presente [illegible] tes jientos escudos de a sueldo [illegible] se buscaren en el Cavildo [illegible] Don Lucas Cavallero [illegible] Lanuza [illegible] Diego [illegible]